

PRONTUARIO

TÍTULO:	Práctica en trabajo social I
CODIFICACIÓN:	TSO 400
PRERREQUISITOS:	TSO 320
CRÉDITOS:	3 créditos 45 horas contacto +210 de práctica +12 horas de desarrollo profesional 1 término

DESCRIPCIÓN

Este es el primero de dos cursos en secuencia que se ofrece a estudiantes de bachillerato en Trabajo Social para realizar la práctica supervisada en una agencia de servicios sociales de la comunidad. Se persigue que el estudiantado se familiarice con el papel del profesional en Trabajo Social, el escenario de práctica asignado, los servicios ofrecidos y la población participante de los mismos. El curso requiere del/la estudiante cumplir con quince (15) horas semanales de experiencia práctica en el centro asignado, para un total de 210 horas en el semestre; tres horas de contacto semanales en la universidad con el/la profesor/a enlace (45 horas semestrales) y 12 horas al semestre de talleres de desarrollo profesional. Se ofrece en el primer semestre académico. Sólo para estudiantes de la concentración en Trabajo Social.

JUSTIFICACIÓN

Los/las estudiantes necesitan desarrollar los conocimientos, valores y destrezas profesionales requeridas para la práctica competente del Trabajo Social. Esta experiencia ayudará a los/as estudiantes en el desarrollo de las competencias profesionales desde una perspectiva enfocada en la protección y ampliación de los derechos humanos. Esto acorde con la misión, metas y objetivos del Programa de Trabajo Social y a su identificación con los propósitos, valores y ética de la profesión.

COMPETENCIAS

El curso desarrolla en el o la estudiante las siguientes competencias institucionales:

- Cuestionamiento Crítico
- Emprendimiento e innovación
- Investigación y exploración
- Comunicación
- Sentido ético y justicia social

OBJETIVOS

Al finalizar el curso el o la estudiante será capaz de:

1. Identificar las políticas sociales, a nivel local, estatal o federal, que afecten el bienestar, la prestación de servicios y el acceso a los servicios sociales de los/as participantes.
2. Ponderar cómo el sistema de bienestar social y las políticas económicas impactan la prestación de y el acceso a servicios sociales de los/as participantes.
3. Aplicar el pensamiento crítico para analizar políticas que promuevan los derechos humanos y la justicia social, económica y ambiental.
4. Contrastar críticamente las políticas, servicios y programas disponibles en los escenarios de práctica con las características, necesidades y derechos humanos de los/as participantes.
5. Reconocer cómo las estructuras y valores culturales pueden oprimir, marginar, enajenar o crear poder y privilegio.
6. Comunicar cómo la diversidad humana y las diferencias conforman las experiencias de vida de las personas; viéndose a sí mismos/as como aprendices al integrar a participantes y grupos de constituyentes como expertos de sus propias experiencias.
7. Desarrollar la autoconciencia y la regulación continua para el manejo de la influencia de sus prejuicios y valores personales en el trabajo con diversos sistemas participantes y grupos de constituyentes.
8. Examinar los diversos roles profesionales de un/a generalista en Trabajo Social.
9. Aplicar las estrategias de razonamiento ético para tomar decisiones basadas en los principios del Código de Ética del Colegio de Profesionales del Trabajo Social en Puerto Rico, las leyes y reglamentos pertinentes, modelos de toma de decisiones éticas, principios éticos de la investigación social, entre otros códigos aplicables.
10. Reflexionar críticamente sobre su ejecutoria mientras maneja sus valores, fortalezas y limitaciones para mantener un comportamiento profesional en situaciones de práctica.

11. Recopilar datos relevantes de manera organizada, aplicando el pensamiento crítico para interpretar la información de los/as participantes y las diferentes poblaciones de constituyentes.
12. Utilizar la experiencia práctica y las teorías para fundamentar sus procesos de investigaciones.
13. Aplicar el pensamiento crítico para guiar el análisis de los métodos cuantitativos y cualitativos de la investigación y sus hallazgos.
14. Aplicar el conocimiento de la conducta humana y el ambiente social, persona-ambiente, las perspectivas de derechos humanos y otros marcos teóricos multidisciplinarios como herramientas para facilitar el compromiso de trabajo y la ponderación de situaciones sociales con participantes y diferentes grupos de constituyentes.
15. Desarrollar en mutuo acuerdo metas y objetivos de intervención basados en la ponderación de las fortalezas, necesidades, derechos humanos y retos de los sistemas participantes y los grupos de constituyentes.
16. Seleccionar estrategias de intervención adecuadas conforme a la ponderación, conocimientos y evidencia provenientes de la investigación social, los valores y preferencias de participantes y grupos de constituyentes.
17. Demostrar una conducta profesional en el comportamiento; apariencia; y comunicación oral, escrita y electrónica, usando la tecnología de manera ética y apropiada para facilitar los resultados de la práctica.
18. Utilizar la empatía, la reflexión y las habilidades interpersonales como herramientas efectivas en el despliegue de su compromiso de trabajo con diversos participantes y grupos de constituyentes.
19. Usar la supervisión y la consultoría para guiar su juicio profesional en la toma de decisiones y una ejecutoria dirigida a la protección y ampliación de los derechos humanos de las personas.

CONTENIDO

- I. Primera fase del curso: Orientación y ubicación en el contexto organizacional
 - A. Plan de trabajo semestral de la práctica supervisada.
 1. Manual de la Práctica Supervisada
 2. Planes de trabajo semanales
 3. Plan de desarrollo profesional
 - B. El sistema de bienestar social y su vínculo con la prestación de servicios y el acceso a los servicios sociales de los/as participantes.
 - C. Las políticas, recursos, servicios y limitaciones del escenario de práctica.
 1. La naturaleza de los problemas que enfrentan los sistemas participantes que atiende

- a. Identificación de derechos vulnerados en los/as participantes y grupos constituyentes
 - b. Reconocimiento de deficiencias estructurales o institucionales
 - c. Determinación de alternativas para la atención y reivindicación de esos derechos
 - D. La relación profesional con personal del escenario de práctica.
 - E. Roles profesionales y estrategias de intervención utilizadas en el escenario de práctica.
 - F. Dimensión ético-política en la ejecutoria profesional
 - G. El uso de sí mismo como trabajador/a social en adiestramiento
- II. Segunda fase del curso: La recopilación y análisis de información relevante
- A. Delimitación de situaciones a:
 - 1. Nivel Macro - Desarrollo de proyecto organizacional o comunitario.
 - 2. Nivel Meso - Identificación de un grupo para intervención a nivel del centro y comunidad.
 - 3. Nivel Micro - Asignación de situaciones a nivel micro (personas o familias) para establecer acuerdos de intervención.
 - B. Acercamiento teórico-metodológico en la experiencia práctica
 - 1. Fundamentos teóricos
 - 2. Técnicas de recopilación con fuentes primarias: el uso de la observación, visitas, entrevistas (individual y grupal), entre otros.
 - 3. Técnicas de recopilación con fuentes secundarias: revisión de documentos, informes, expedientes.
 - C. Análisis crítico de situaciones sociales de los/as participantes en los niveles micro, meso y macro.
- III. Tercera fase del curso: Ponderación y planificación
- A. Ponderaciones sociales a niveles micro, meso y macro.
 - 1. Uso crítico del conocimiento sobre la conducta humana y el ambiente social, persona-ambiente, las perspectivas de derechos humanos y otros marcos teóricos multidisciplinarios
 - a. Identificación de derechos humanos vulnerados
 - B. Planes de acción a niveles micro, meso, macro
 - 1. Desarrollo de acuerdos mutuos: metas y objetivos
 - 2. Consideraciones desde la dimensión técnico-operativa
 - a. Selección de estrategias para la intervención
 - b. Acciones para la defensa y reivindicación de derechos

METODOLOGÍA

Se recomiendan las siguientes estrategias de la metodología de aprendizaje activo:

- Conferencias interactivas
- Mapas conceptuales y de recursos
- Grupos de discusión (conversatorios)
- Grupos cooperativos
- Discusiones en panel
- Visitas de campo
- Consultas a expertos/as
- Uso de supervisión
- Revisión de literatura
- Ejercicios de análisis de políticas
- Realización de entrevistas
- Visitas a organizaciones profesionales
- Diseñar planes de trabajo
- Presentaciones individuales
- Reflexiones y auto-reflexiones escritas
- Redacción de bitácoras
- Esquemas de representación u organizadores gráficos
- Desarrollo de planes de acción
- Ejercicios de aplicación y ejecución
- Participación en actividades de promoción de bienestar social y derechos humanos

EVALUACIÓN

Trabajos parciales	20%
Composiciones	15%
Experiencia de inmersión	50%
Participación	<u>15%</u>
Total	100%

AVALÚO DEL APRENDIZAJE

Se aplica la rúbrica de avalúo institucional a la actividad central del curso.

BIBLIOGRAFÍA

Austin, M.J., & Hopkins, K. (Eds.). (2004). *Supervision as collaboration in the human services*. Sage.

Austin, M.J., Anthony, E.K., Knee, R.T., & Mathias, J. (2016). Revisiting the relationship between micro and macro social work practice. *Families in Society: The Journal of Contemporary Social Services*, 97(4), 270–277.

Batista García, N. (2017). *Entrevista, evaluación, planificación y redacción de expedientes: procesos fundamentales en las profesiones de ayuda psicológica* (2da ed). Publicaciones Puertorriqueñas.

Birkenmaier, J., & Berg-Weger, M. (2017). *The practice of generalist social work* (4th ed.). Routledge Taylor & Francis.

Castillo Riquelme, V. F. (Il.). (2021). *Tecnologías digitales al servicio de la intervención y gestión social*. RIL editores. <https://elibro.net/es/lc/sagrado/titulos/225350>

Comisión de Acción Social para la Defensa de los Derechos Humanos y la Inclusión. (2019). *Guía socioeducativa en-derechos: Juega, diviértete y aprende*. Colegio de Profesionales de Trabajo Social de Puerto Rico. <http://cptspr.org/derechoshumanos/>

Comisión de Acción Social para la Defensa de los Derechos Humanos y la Inclusión. (2018). *Guía socioeducativa: 16 días de activismo contra la violencia de género*. Colegio de Profesionales de Trabajo Social de Puerto Rico. <http://cptspr.org/derechoshumanos/>

Comisión de Acción Social para la Defensa de los Derechos Humanos y la Inclusión. (2017). *Guía socioeducativa en-derechos sobre la diversidad funcional*. Colegio de Profesionales de Trabajo Social de Puerto Rico. <http://cptspr.org/derechoshumanos/>

Comisión de Acción Social para la Defensa de los Derechos Humanos y la Inclusión.

(2016). *Guía socioeducativa en-derechos: Diversidad, inclusión y perspectiva de género*. Colegio de Profesionales de Trabajo Social de Puerto Rico.

<http://cptspr.org/derechoshumanos/>

Comisión de Acción Social para la Defensa de los Derechos Humanos y la inclusión.

(2016). *Guía socioeducativa en-derechos: Conoce y celebra el día mundial del medio ambiente*. Colegio de Profesionales de Trabajo Social de Puerto Rico.

<http://cptspr.org/derechoshumanos/>

Comisión de Acción Social para la Defensa de los Derechos Humanos y la Inclusión.

(2015). *Guía socioeducativa en-derechos: Familias diversas*. Colegio de Profesionales de Trabajo Social de Puerto Rico.

<http://cptspr.org/derechoshumanos/>

Comisión de Acción Social para la Defensa de los Derechos Humanos y la Inclusión.

(2015). *Guía socioeducativa en-derechos por nuestro futuro: ¡Defendamos el derecho a la salud!* Colegio de Profesionales de Trabajo Social de Puerto Rico.

<http://cptspr.org/derechoshumanos/>

Colegio de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico. (2017). *Código de ética*.

Cubillos-Vega, C. (2019). Bienestar social: Un objetivo compartido. Sobre la alianza entre los derechos humanos y el trabajo social. *Arbor*, 195(791).

<https://doi.org/10.3989/arbor.2019.791n1006>

Feliciano Giboyeaux, I. (2019). *Hacia una práctica transformadora en trabajo social: Implicaciones para la defensa de los derechos humanos y sociales*.

Gitterman, A. (2014). *Handbook of social work practice with vulnerable and resilient populations* (3rd ed.). Columbia University Press.

- Hafford-Letchfield, T., & Engelbrecht, L. (Eds.). (2019). *Contemporary practices in social work supervision: Time for new paradigms?* Taylor and Francis.
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Editorial Mc Graw Hill
- Kadushin, A., & Kadushin, G. (2013). *The social work interview* (5th ed.). Columbia University Press.
- Kadushin, A., & Harkness, D. (2002). *Supervision in social work* (4th ed.). Columbia University Press.
- Kirst-Ashman, K. K., & Hull G. H. (2018). *Generalist practice with organizations and communities* (7th ed.). Cengage Learning.
- Kirst Ashman, K. K., & Hull, G. Jr. (2018). *Understanding generalist practice* (8th ed.). Cengage Learning.
- Koenig, T., Spano, R., & Thompson, J. (2020). *Human behavior theory for social work practice*. SAGE Publications.
- López Beltrán, A. (2013). *Trabajo social forense: Práctica basada en evidencia, reto para la profesión*. BiblioGráficas.
- Luska, M., Terrazas, S., & Salcido, R. (2017). Critical cultural competence in social Work supervision. *Human service organizations: management, leadership & governance*, 41(5). 464–476. <https://doi.org/10.1080/23303131.2017.1313801>
- Martínez Suarez, M. (2019). *Estructuras teóricas, metodológicas y contextuales: “Postura de la intervención e investigación en trabajo social”*. Corporación Universitaria Minuto de Dios. <https://elibro.net/es/lc/sagrado/titulos/129147>

- Mcgoldrick, M. (2016). *The genogram casebook: A clinical companion to genograms: Assessment and intervention*. W.W. Norton & Company Inc.
- Mcgoldrick, M., Gerson, R., & Petry, S. (2020). *Genograms: Assessment and intervention* (4th ed.). Norton Professional Books.
- Organización de Naciones Unidas. (1995). *Derechos humanos y trabajo social*. Manual para escuelas de servicio social y trabajadores sociales profesionales.
- Payne, M. (2020). *How to use social work theory in practice: An essential guide*. GB: Policy Press
- Payne, M. (2016). *Modern social work theory* (4th ed.). Oxford University Press.
- Pomeroy, E.C., & Bradford Garcia, R. (2018). *Direct practice skills for evidence-based social work: A strengths-based text and workbook*. Springer Publishing Company.
- Pueblo Crítico, Inc. (2020). *Manual de actividades socioemocionales para la niñez y las familias*.
- Puig Cruells, C. (2015). *La supervisión en la acción social: Una oportunidad para el bienestar de los profesionales*. Publicacions de la Universitat Rovira i Virgili.
- Rivera-Suazo, S., & Ramos Cruz, P. D. (2017). La práctica basada en evidencia y su intersección con los derechos humanos y la profesión del trabajo social. *Voces desde el Trabajo Social*, 5(1), 13-40. <http://revistavocests.org/index.php/voces/article/view/78>
- Seabury, B. A., Seabury, B.H., & Garvin, C. (2011). *Foundations of interpersonal practice in social work: promoting competence in generalist practice*. SAGE.
- Theobald, J., Gardner, F., & Long, N. (2017). *Teaching critical reflection in social work*

field education. *Journal of Social Work Education*, 53(2). 300–311.

<http://dx.doi.org/10.1080/10437797.2016.1266978>

Timberlake, E.M., Zajicek-Farber, M., & Sabatino, C.A. (2008). Generalist social work practice a strengths based problem solving approach (5th ed.). Pearson.

Werkmeister Rozas, L. and Garrañ, A.N. (2016). Towards a human rights culture in social work education. *British Journal of Social Work*, 46, 890–905.

Wonnacott, J. (2012). *Mastering social work supervision*. Jessica Kingsley Publisher.

Zavala-Mendoza, E. J., & Varela Llavona, A. (2017). Planificación estratégica en la organización y gestión de servicios sociales: la transformación administrativa en el trabajo social. *Voces desde el Trabajo Social*, 5(1), 69-98.

<https://revistavocests.org/index.php/voces>

RECURSOS ELECTRÓNICOS

American Cancer Society, <https://www.cancer.org/>

American Association of Retired Persons, <https://www.aarp.org/>

Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social, <http://www.iassw-aiets.org/>

Child Welfare League of America, <https://www.cwla.org/>

Colegio de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico, <http://cptspr.org/>

Council on Social Work Education, <https://www.cswe.org/>

International Federation of Social Workers, <https://www.ifsw.org/>

National LGBTQ Task Force, [National LGBTQ Task Force - Celebrating 50 Years - National LGBTQ Task Force \(thetaskforce.org\)](#)

Mental Health America, [Mental Health America | Homepage | Mental Health America \(mhanational.org\)](#)

Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos, Naciones Unidas

Principales tratados internacionales de los derechos humanos.

<https://www.ohchr.org/es/core-international-human-rights-instruments-and-their-monitoring-bodies>

Portal Oficial del Gobierno de Puerto Rico <https://www.pr.gov/>

ACOMODO RAZONABLE

Para obtener información detallada del proceso y la documentación requerida, debe visitar la oficina correspondiente. Para garantizar igualdad de condiciones, en cumplimiento de la Ley ADA (1990) y el Acta de Rehabilitación (1973), según enmendada, todo estudiante que necesite servicios de acomodo razonable o asistencia especial deberá completar el proceso establecido por la Vicepresidencia de Asuntos Académicos.

INTEGRIDAD ACADÉMICA

Esta política aplica a todo estudiante matriculado en la Universidad del Sagrado Corazón para tomar cursos con o sin crédito académico. Una falta de integridad académica es todo acto u omisión que no demuestre la honestidad, transparencia y responsabilidad que debe caracterizar toda actividad académica. Todo estudiante que falte a la política de honradez, fraude y plagio se expone a las siguientes sanciones: recibirá nota de cero en la evaluación y/o repetición del trabajo en el seminario, nota de F(*) en el seminario: suspensión o expulsión según se establece en el documento de Política de Integridad Académica con fecha de efectividad de noviembre 2022.

CURSOS DE INVESTIGACIÓN

Los ejercicios de aplicación de técnicas de investigación social que se estarán realizando como parte de la práctica supervisada son con fines académicos y buscan promover el desarrollo de competencias profesionales en el estudiantado. Por tanto, seguirán y cumplirán con todas las reglamentaciones establecidas para la protección de los derechos y el bienestar de los sujetos humanos que participen en los procesos investigativos.